



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Boletín No. 47

Villahermosa, Tabasco; julio 16 de 2018.

RECIBE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO 27 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LA JORNADA ELECTORAL

A través de la Oficialía de Partes el TET ha recibido, hasta la presente fecha, un total de 27 medios de impugnación relacionados con la jornada electoral del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Los medios de impugnación están divididos en: 1 de gobernador, 17 de presidencias municipales, 4 de diputados de mayoría relativa, 1 de diputado de representación proporcional y 4 de regidurías de representación proporcional.

La elección de gobernador fue impugnada por el PAN, los municipios impugnados fueron, Centro por PRD, Jalpa de Méndez por el PRD (dos), Jonuta por PANAL, Emiliano Zapata por PVEM y PRD; Jalapa por PVEM y PRD, Tenosique por PRI, Tacotalpa por (PRD, PVEM, PMC; PANAL y candidato independiente) en un solo expediente, Huimanguillo por PMC, PAN, PVEM y PRD; Macuspana por PES y PMC (dos).

Los distritos impugnados fueron, XVIII de Macuspana por PES y XV de Emiliano Zapata por PRD, PMC y PAN; una relacionada con las diputaciones de representación proporcional por PT y los municipios impugnados por regidurías de representación proporcional fueron, Nacajuca por PVEM, Centro por PRD; Jalapa por PVEM y Macuspana por PVEM.

Cabe mencionar, que los paquetes electorales enviados por los comités municipales y distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, fueron recibidos por la Oficialía de Partes, en donde estuvieron presente el presidente magistrado Jorge Montaña Ventura, la secretaria general de acuerdos Beatriz Adriana Jasso Hernández y personal jurídico del Tribunal Electoral de Tabasco.